ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
9166-2025	18 7 2025	25 7 2025	11 6 2026	15

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
16 3 2026	10.30 am	MARZO 2026	LAS FLORES

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CARRERA 108 A 140 48	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LAS FLORES	3208230297	jilasflores.fundacionfer@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
10 9 9	35 35 30	45 45 38	87 69 65	NA NA NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2(C10)	¿Permite a labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la Atención Integral a la Primera Infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	NA
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Distrital Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SAT

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1(C1)	¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	SAT
A.	¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud?	SI
B.	¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica?	SI
C.	¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad?	SI

D.	¿ En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos?	NV
E.	¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos?	NA
	a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación	NA
F.	¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI
G.	¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?	SI

Fecha (s)	Tema (s)
10 de marzo de 2026 10 de marzo de 2026	Qué es la IRA, EDA como prevenirla, sintomas, el 10 de marzo del 2026 dirigido niños y niñas del jardín infantil. Qué es la IRA, EDA, como prevenirla, sintomas, el 10 de marzo del 2026 dirigido a familias y equipo humano.

H.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niños y niñas? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para niños y niñas)	SI
I.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niños y niñas se encuentra actualizada?	SI

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.?

NA

A.	¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?	NA

Complete la información del cuadro:

SOPORTES DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	SI/NO
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realiza las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

SAT

	Número acta de Inspección Sanitaria	Concepto Sanitario	Fecha de emisión
EE	SB06N 013967	FAVORABLE	9 DE OCTUBRE DE 2025
EPA	AS02N 154611	FAVORABLE CON REQUERIMIENTO	14 DE AGOSTO DEL 2024

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita? **SI**

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento
Exigencias Acta Sanitaria EPA: 1.1 Ventana en área equipos de refrigeración posee protección con barrera fisica anjeo pero esta levantando en un tramo inferior, lo cual deja espacio abierto. 1.2 Piso posee sistema antideslizante pero algunos tramos se encuentran en mal estado lo cual impiden la continuidad de la superficie. Unión piso pared y pared-pared es redondeada pero algunos sectores poseen deterioro o desprendimiento. Torre corriente en muro detras de la nevera vertical gris esta suleto y deja conexiones eléctricas expuestas. 1.3 Techo posee algunas laminas PVC con orificios y en algunas áreas no posee unión adecuado con los muros. 2.1 Se observa base de estufa pequeña con desprendimiento de pintura y corrosión. Nevera vertical blanca posee empaque de la puerta suelto. 3.3 Se observa un manipulador del área del proceso usando el calzado de forma incorrecta, deja el pie expuesto a nivel del talón. 3.4 Posee plan de capacitación pero falta implementaciónn en temas como prácticas higienicas. 4.4 Se observa algunas materias primas procesadas por el establecimiento en contenedores plásticos sin la información cmpleta.	Exigencias Acta Sanitaria EPA: 1.1 Se observa ventana que posee protección con barrera física anjeo ajustado sin dejar espacios abiertos. 1.2 Cambios cintas antideslizantes. Se realizó mantenimiento a las uniones piso pareded y pared pared se evidenciaron sin deterioro ni desprendimiento. Toma corriente en muro detrás de la nevera vertical adecuada instalación. 1.3 Se realizó mantenimiento en el techo de la alacena cubriendo huecos y con unión adecuada en los muros. 2.1 Pintura en la base de la estufa, se ajustó el empaque de la nevera. 3.3 No se evidenció talento humano usando calzado de manera incorrecta. 3.4 Se implmentan prácticas higiénicas y cualificaciones al personal en temas de Buenas prácticas de Manipulación de alimentos. 4.4 Todos los alimentos en el área de preparación se encuentran rotulados.

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita? **SI**

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE: NO APLICA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA: Se cuenta con radicado 99917. Se solicita la visita nuevamente el 4 de marzo de 2026 con radicado 124362.

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud. **NA**

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: Se informó al supervisor por correo electrónico el 9 de octubre de 2025.

EPA: No se recibió visita de sanitaria durante la ejecución del convenio, por tanto, no aplicó informar al supervisor

4 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.? **SAT**

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos? **NA**

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
El asociado realizó la autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento preparación de alimentos y educativo el 23 de febrero del 2026, no se identificaron incumplimientos.	No aplica.

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio? **SI**

5 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

		SAT
A.	¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?	SI
B.	¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano?	SI

Se tiene programado realizar socialización del Plan de Saneamiento con el equipo humano el 30 de marzo del 2026, con todo el equipo humano.

C.	¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?	SI
D.	¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso? 2 de febrero del 2026	SI
E.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	3 DE OCTUBRE DEL 2025
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	16 DE FEBRERO DEL 2026
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	2 DE MARZO DEL 2026
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	2 DE MARZO DEL 2026
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	16 DE FEBRERO DEL 2026
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	6 DE MRZO DEL 2026
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	2 DE MARZO DEL 2026

F.	¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?	SI
G.	¿Clasifica, señaliza y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?	SI
H.	¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus caraterísticas?	SI
I.	¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?	SI
J.	¿Los aspersores de reenvase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?	SI
K.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo institucional.)	SI
L.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?	SI
M.	¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?	SI
N.	¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?	SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO, TIPO AÉREO DE CAPACIDAD 500 LT CADA UNO

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

3 DE OCTUBRE DEL 2025

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

FUMINDUSTRIAL ABC SAS C.S SQ07C 005313 FAVORABLE 8.4.2025

O.	¿ Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?	SI
P.	¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y ibres de acumulación de basuras?	SI
Q.	¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?	SI
R.	¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?	SI

6 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realiza sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

SAT

A.	¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?	SI

Plan de Educación sanitaria

Fecha (s)	Participantes - Equipo Humano			Duración	Tema (s)
	Servicio alimentación	Servicios generales	Encargado (s) SAFL y otros		
26.02.2026	Kelly Juliana Arriqui Rios Sandra Milena Orduña Echeverry Keidy Johana Arrigui Rios	Blanca Lucia Bernal Arenas Emelixa Herrera Mendez Diana Marcela Orduña Echeverri	Adriana Rodriguez Todo el equipo humano de la unidad.	3 horas	Fortalecimiento BPM, PSB y evaluación modúlo 1.
20.03.2026	Kelly Juliana Arriqui Rios Sandra Milena Orduña Echeverry Keidy Johana Arrigui Rios	Blanca Lucia Bernal Arenas Emelixa Herrera Mendez Yuleidys Sierra Goez	Adriana Rodriguez Todo el equipo humano de la unidad.	3 horas	Enfermedades transmitidias por alimentos y evaluación modulo 2.

B.	¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?	SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación

Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión	Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión
Kelly Juliana Arrigui Rios	14 de junio del 2025	NA	NA
Sandra Milena Orduña Echeverry	19 de julio del 2025	NA	NA
Keidy Johana Arrigui Rios	15 de enero de 2026	NA	NA

C.	¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?	SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	SI/NO
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación? Se tiene porgramado para el 30 de marzo del 2026.	NA
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas practicas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Se verifica mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
G.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	SI

7 (C9). ¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS?

SAT

A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	SI
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte? Se tiene programado realizar socialización de Buenas Práacticas de Manufacturas el 30 de marzo del 2026, con el personal manipulaodr de alimentos.	SI
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilzada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en en el analisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI
M.	¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?	SI
N.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	SI/NO/NA
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	SI
Formato Verificación transporte de alimentos	SI
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	SI
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	NA
Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803	SI

O.	¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?	SI
P.	¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?	SI
Q.	¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?	SI
R.	¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?	SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 11		**Peso neto o bruto en gramos**	
Preparación	**Alimento**	**Cantidad establecida**	**Cantidad existente**
QUESO RALLADO CON LA FRUTA	QUESO	2700	3500
GALLETAS DE LECHE	GALLETAS	2160	3500
FRUTA PICADA (MANZANA, BANANO Y PAPAYA)	FRUTA PICADA	8100	10500

S.	¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?	SI
T.	¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?	SI
U.	¿Para las niñas y los niños menores de 1 año, la fórmula infantil se preparó acorde con el " Protocolo preparación de fórmulas infantiles- PTC-PSS-098"?	NA
V.	¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?	NA
W.	¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?	SI
X.	¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?	SI
Y.	¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinches, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?	SI
Z.	¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?	SI
AA.	¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?	SI
AB.	¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?	SI
AC.	¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?	SI
AD.	¿Presenta soporte de las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya?	SI
	a. ¿Participa el Profesional de Nutrición y el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? 30 de enero de 2025	SI
	b. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil? Servicios Generales 12.02.2025 y Manipuladoras de alimentos 30.01.2025.	SI
	c. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato Control y medición de desperdicios de alimentos, con la periodicidad establecida? Agosto 1/9/2025, septiembre 1/10/2025, octubre 4./11/2025 , noviembre 28/11/2025, diciembre 5/12/2025 y febrero 2/03/2026.	SI

8 (C11).	¿Cuentan con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?	**SAT**
A.	¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?	SI
B.	¿Los equipos y utensilios están diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?	SI
C.	¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?	SI
D.	¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?	SI
E.	¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?	SI
F.	¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)	SI
G.	¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?	SI
9 (C12).	¿Implementó para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	**NA**
Modificaciones alimentarias:		
A.	¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?	NA
B.	¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?	NA
C.	¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?	NA
Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):		
D.	¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?	NA
E.	¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?	NA
F.	¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?	NA
10 (C13).	¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5, Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?	**SAT**
A.	¿Para las niñas y los niños de los grupos de edad de 6 a 8 meses, 29 días y de 9 a 11 meses, 29 días, no se agregó azúcar, miel, panela, chocolate ni sal a ninguna de las preparaciones, acorde con lo establecido en la minuta patrón?	SI
B.	¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?	SI
C.	¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?	SI
D.	¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?	SI
F.	Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?	SI

G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS? — SI

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
MENÚ 11	**Grupo de edad: 3 A 5 AÑOS**		**Poblacion: 65**						**Muestra: 5**			
Alimento o Preparación	**Porción g/ml**	**Tolerancia g/ml**	**Gramajes obtenidos**						**S***	**O***	**A***	**T****
PECHUGA DE POLLO AL PIMENTÓN EN TROZOS PEQUEÑOS	37	37-40,7	40	40	37	40	40		C	C	C	72.4
ARROZ CON ZANAHORIA	51	45,9-56,1	53	50	53	52	55		C	C	C	67.8
ESPINACA GUISADA CON HUEVO	85	76,5-93,5	86	81	89	87	91		C	C	C	74.9
PAPA COCIDA CON HUEVO	54	48,6-59,4	58	52	60	54	55		C	C	C	86.1
SOPA DE ARROZ	120	108-132	125	130	128	130	150		C	C	C	73.5
MANGO PICADA	80	72-88	86	88	83	82	85		C	C	C	NA

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).
*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)
**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)
Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

11 (C14). ¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantiza la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin? — **SAT**

A. ¿Diligencia el Instrumento de autoapreciación de acuerdo a lo evidenciado en la unidad operativa? 5.09.2025 — SI

B. Cuenta con el concepto de autoapreciación emitido por SDIS 15.12.2025 — SI

C. ¿Cuenta con el plan de mejoramiento proyectado y presenta los soportes de ejecución? — SI

Observaciones y recomendaciones reportadas	Plan de mejoramiento implementado
Paso 1: El 24 de octubre de 2025 se socializaron las guías de lactancia materna, guías alimentarias para gestantes, instructivo SALF y protocolos relacionados con la promoción y apoyo a la lactancia. El 10 de noviembre de 2025 se realizó la socialización sobre técnicas correctas de lactancia materna. Paso 2: Está pendiente la realización del curso para dos integrantes del equipo humano que ingresaron en noviembre de 2025. Paso 3: Se adelantan socializaciones a las familias según el cronograma: el 14 de agosto de 2025 sobre técnicas de amamantamiento y extracción manual; el 15 de octubre de 2025 sobre beneficios de la lactancia, riesgos de la alimentación artificial y normatividad; y queda pendiente la correspondiente a noviembre de 2025 sobre prevención y resolución de dificultades en lactancia. Paso 4: Se cuenta con un espacio y equipos en adecuado estado para el funcionamiento de	Paso 5: El 24 de octubre de 2025 se socializaron las técnicas de amamantamiento, extracción manual, conservación, transporte y formas de administración de la leche materna. Paso 6: El 24 de octubre de 2025 se realizó la socialización con las profesionales de atención a la primera infancia sobre el cumplimiento del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, las resoluciones posteriores de la Asamblea Mundial de la Salud y el Decreto 1397 de 1992. Paso 7: El 24 de octubre de 2025 se llevó a cabo la promoción del uso de la Sala Amiga. Paso 8: El 15 de octubre de 2025 se socializaron los riesgos de la alimentación artificial, así como el uso del biberón y del chupón. Paso 9: El 16 de febrero de 2026 se realizó la conformación del grupo de apoyo, y se cuenta con el cronograma.

D.	¿El talento humano cuenta con certificado de cualificación en lactancia materna y alimentación infantil saludable? (mínimo 12 horas y vigencia 4 años).	SI
E.	¿Implementa prácticas sanitarias en los procesos de extracción, manipulación, rotulado, conservación y suministro de leche humana?	NA
F.	¿El espacio dispuesto para la operación de la Sala Amiga de la Lactancia Materna cuenta con la dotación mínima y en buen estado? (Se verifica mediante la lista de chequeo de la SAFL)	SI
G.	¿Cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de la SAFL, y lo implementa?	SI
H.	¿La temperatura de la nevera de la SAFL presentó las temperaturas requeridas acorde con lo descrito en el Protocolo promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural?	SI
I.	¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de la Sala Amiga de la Familia Lactante -SAFL?	SI

Complete la información del cuadro:

Formatos control de la SAFL	Observaciones
Formato control de temperatura de la nevera/congelador	16 DE MARZO DEL 2026
Formato uso de la Sala Amiga-Ficha SIRBE	NA
Formato cronograma grupo de apoyo a la lactancia materna	Programada para abril 2026.

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	13	12	12	12	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	3	3	3	2	NA
Auxiliar de servicios generales	3	3	3	3	NA
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO [] NA

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

No aplica.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN
Se continuara con el diligenciamiento oportuno de los formatos como con el cumplimiento del cronograma de socializaciones con las familias y el talento humano para continuar dando cumplimiento satisfactorio con cada uno de los compromisos.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
C11. GENERALES: El asociado recibió visita por parte de la Subred Integrada de Salud Norte el día 13 de marzo de 2026, debido a que la Subred recibió, vía correo electrónico, una activación por parte del Subsistema de Transmisibles, con reporte correspondiente a un caso sospechoso del evento 730 – Sarampión. Se configura 1 caso sospechoso, 20 personas expuestas y una tasa de ataque del 5%. Como medidas preventivas, se establece aislamiento del caso sospechoso por siete (7) días, bajo criterio clínico y epidemiológico, y se realizará monitoreo de la presencia de eventos de interés en salud pública. La información de los contactos fue enviada al Subsistema de Transmisibles para realizar Búsqueda Activa Comunitaria y bloqueo epidemiológico. Asi mismo, se efectuará seguimiento a la sintomatología asociada al evento en los contactos de la comunidad educativa. La responsable del servicio manifiesta que la participante, por la cual se activó la ruta por sospecha de sarampión, cuenta con soporte de incapacidad médica en el que se registra diagnóstico de otitis y enfermedad general. El asociado tiene programado informar el día de hoy a la supervisión sobre la visita realizada. COMPROMISOS ESPECÍFICOS C7. Se realizó fumigación el día 6 de marzo de 2026. La empresa cuenta con concepto sanitario favorable C.S. SQ07C 005313, con fecha 8 de abril de 2025, y presenta la respectiva ficha del procedimiento. C14. El 11 de marzo de 2026 se realizó promoción del uso de la Sala Amiga, mediante una pieza comunicativa sobre los beneficios de la lactancia materna. Se recuerda al asociado el diligenciamiento del formato de autoapreciación de la Sala Amiga y el cargue del respectivo enlace, con fecha máxima del 25 de marzo de 2026. RECOMENDACIONES Contar con los soportes de compra y los formatos de control correspondientes a alimentos, elementos de aseo personal, de colaboradores e institucionales del mes de marzo de 2026, disponibles para su verificación a partir del primer día hábil de la última semana del mes. Realizar las actividades de acuerdo con lo programado.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO X
No aplica.

Anexos: documentos y número de folios
Planilla Equipo Humano: 1 Folio. Formato de Ausencia de equipo humano:1 Folio. Renuncia: 2 Folios. Soporte médico: 1 Folio.

Luisa Torres	Isabella G
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: Luisa Fernanda Torres Sandoval	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
N° DE IDENTIFICACIÓN: 101546884	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1018494817
CARGO: RESPONSIBLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 14:30

Versión: junio 2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Las Flores CONTRATO: 9166-2025 FECHA: 16 marzo 26

Profesional Responsable del jardin infantil	Dinamizador pedagógico al jardin infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a primera infancia	Auxiliar Administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	12	3	1	3	3	23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Luisa Torres Sandoval	1015462884	Profesional Responsable del jardin infantil.	Licenciada en inglés	3208290297	Luisa Torres.
2	Brenda Johanna Rios	1030586817	Profesional en atencion a la primera infancia.	Licenciada en Pedagogia I	3144049920	
3	Dayanna Cardor Florez	1233891289	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. Pedagogia infantil	3123004880	
4	Helena Villamil S.	52291934	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. Preescolar	3008019681	Helena Villamil
5	Teany Andrea Rios L.	1078371621	Profesional en atencion en primera infancia	Lic edu. Preescolar	3218039654	
6	Jenny Marcela Lopez Prieto	1019072297	Profesional en atencion a primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3204412358	Jenny Lopez
7	Claudia Patricia Vasquez N.	1033691514	Profesional en Atencion a la Primera Infancia	Lic. Ed. Preescolar	3188176650	
8	Angie Gonzalez Lotero	1014206873	Profesional en Atencion a la Primera Infancia	lic ed Preescolar	3112195136	
9	Adriana del Pilar Rodriguez B	52'321225	Profesional en atencion a la primera infancia	Lic. Ped. Infantil	3007654663	Adriana R.
10	Erica Monica Gonzalez L	1.018753072	Profesional en atencion a la primera infancia	Lic. Ped. Infantil	3214157467	Erica Gonzale.
11	Quiomar. A. Trujillo T	52'918.125	Profesional atencion en primera infancia	Lic ed. Infantil.	3138600410.	Quiomar Trujillo T.
12	Sulma Yadey Niño Niño	1056552983.	Profesional. en atención a la primera infancia	Lic. Ped. Infantil	3224284182	Sulma Niño.
13	Livia Enyd Rios Lozada	1075215846	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Lic. edu Preescolar	3102645520	Livia Rios
14	Yallenis Aguilampa P.	1077425270	Auxiliar de atencion a Primera Infancia.	Lic. Educación Infantil	3024414917	Yallenis A.
15	Paula Arévalo	1000273895	Auxiliar de atencion a Primera Infancia	lic. educación infantil	3022391643	Paula Arevalo
16	Viviana Portilla	1015412743	Auxiliar Administrativo	Bachiller	3144022698	Viviana.
17	Blanca Lucia Beinal	1049794658	Aux. Servicios generales	Primaria	3123388294.	
18	Yuledys Sierra	1067283758	Aux. Servicios generales	Bachiller	3115314410	Yuledys SJ.
19	Emelina Herrera	1051662643	Aux. Servicios generales	Bachiller	3112663238	Emelina H.
20	Jairo Arrigui Rios	1003953415	M. Alimentos.	Estudiante.	3017127174	
21	Sandra Milena Ordoñez	52810601	M. Alimentos	Bachiller	3016910822	
22	Keidy Arrigui Rios	1003953449	M. Alimentos	Bachiller	3123547715	Keidy R.
23						
24						

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
9166-2025	16	3	2026	LAS FLORES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Diana Marcela Orduña Echeverri	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Trabajó hasta el 4 de marzo del 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Yuleidys Sierra Goez FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 4 de marzo del 2026 FECHA DE INGRESO: 5 de marzo del 2026. ARL: 5 DE MARZO DEL 2026. MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHAS DE DESCUENTO: NA
Sandra Yaneth Martin Urrego	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Trabajó hasta el 2 de marzo del 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Yuli Marisel Trujillo Talero FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 4 de marzo del 2026 FECHA DE INGRESO: 5 de marzo del 2026. ARL: 5 DE MARZO DEL 2026. MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHAS DE DESCUENTO: NA
Lizeth Natalia Velasquez Beltrán	AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Carta de renuncia TIEMPO: Trabajó hasta el 6 de marzo del 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Paula Andrea Arevalo León FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 12 de marzo del 2026 FECHA DE INGRESO: 13 de marzo del 2026. ARL: 13 DE MARZO DEL 2026. MOTIVO DE DESCUENTO: No contaban con el perfil DÍAS A DESCONTAR: 6 días FECHAS DE DESCUENTO: del 7 de marzo del 2026 al 12 de marzo del 2026. (7 y 8 son fin de semana)
Julieth Daniela Llanos Rios	AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: Médico SOPORTE: Incapacidad TIEMPO: Del 16 de marzo del 2026 al 17 de marzo del 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHAS DE DESCUENTO: NA.
POR COBERTURA	AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MOTIVO: NA SOPORTE: NA TIEMPO: NA	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Yarlenis Agualimpia Palacios FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 25 de julio del 2025 FECHA DE INGRESO: 9 de marzo del 2026. ARL: 5 de marzo del 2026 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHAS DE DESCUENTO: NA

Luisa Torres	Isabella G
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Luisa Fernanda Torres Sandoval	NOMBRE: Isabella Guerrero Castañeda
No. IDENTIFICACIÓN: 1015462884	No. IDENTIFICACIÓN: 1018494817
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	CARGO: Apoyo a la supervisión

BOGOTA 04.03.26

Jardín Las Flores

Por medio de la presenta yo Diana Marcela Orduña Echeverri presento ante ustedes mi carta de renuncia voluntaria ya que encontré otra oferta laboral en la cual tengo todas mis prestaciones de ley y por tal motivo decido comenzar a laborar con esta nueva empresa.

Muchas gracias por la oportunidad

Cordialmente

Diana O.

Diana Marcela Orduña Echeverri

CC 1.019.031.313

Scanned with CamScanner

Bogotá Lunes 09 de marzo de 2026

Señores

Fundación Fer – JIC Las Flores

Asunto: Renuncia

Por medio de la presente yo Lizeth Natalia Velásquez identificada con cedula de ciudadanía 1.233.894.435 de Bogotá, deseo presentar mi renuncia voluntaria al cargo que venia desempeñando en la institución como auxiliar pedagogía, por motivos personales y laborales.

Así mismo, solicito que a partir de la fecha de esta comunicación mi nombre no sea utilizado en documentos, informes, actividades o procesos relacionados con la institución.

Agradezco la oportunidad brindada durante el tiempo laborado.

Cordialmente,



Lizeth Natalia Velásquez

C.C 1.233.894.435

Cel 3113155158

Scanned with CamScanner

salud Colsubsidio

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
NIT860.007.336-1

COLSUBSIDIO NIT 860007336-1

Consecutivo:	000089845698				
Nombre del paciente	JULIETH DANIELA LLANOS RÍOS	**Tipo de documento**	**Cedula de Ciudadanía**	**Número de documento**	1007474947
Fecha de nacimiento	24/02/2000	**Edad atención**	26 años 0 meses	**Sexo**	Femenino
Episodio	78963265	**Asegurador**	FAM COLSUBSIDIO	**Categoría**	A
Tipo de vinculación	RCT:COTIZANTE	**Lugar atención**	CM QUIROGA		
Fecha de impresión:	16/03/2026				

Incapacidad Medica:

Hora Ingreso a consulta: 08:10 **Fecha Ingreso a consulta:** 16/03/2026 **Clase Incapacidad:** Enfermedad General

Modalidad de atención:	Ambulatoria	**Tipo de Incapacidad**:	Inicial
Fecha de Ingreso:	16/03/2026	**Procedimiento estético:**	NO
Días Incapacidad:	2 DÍAS	**Fecha Inicio Incapacidad:**	16/03/2026
Diagnostico Principal	A09		
Observaciones:	GASTROENTERITIS Y COLITIS		

Fecha Fin Incapacidad: 17/03/2026

Firma del prestador:

Liliana Sajaut P.
C.C. 1121301533
MEDICO - UNIVERSE

Responsable: SAJAUT LILIANA CAROLINA **Número de identificación** 1121301533 **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

VIGILADO Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner